

RESUMEN THOMAS HOBBS

Comenzaremos viendo el pensamiento de Hobbes a luz de las dos grandes tradiciones jurídico-filosóficas de la Modernidad (el iusnaturalismo y el iuspositivismo) para mostrar que este autor no puede inscribirse estrictamente en ninguna de estas corrientes, pues si bien algunos elementos pueden llevarnos a considerarle un filósofo iusnaturalista, lo cierto es que otros aspectos nos orillan a reconocerlo precursor del iuspositivismo. Pero esta dualidad, en lugar de constituir un dilema para los intérpretes que se empeñan en ubicar a este autor en uno u otro punto cardinal de la filosofía del derecho, debería considerarse una virtud del pensamiento obsesivo, pues veremos que gracias a ella Hobbes desarrolla una concepción plural del orden social.

Basado en el texto podemos decir que Hobbes tiene una concepción de la realidad, materialista; en la que cree que tiene que poseer un cuerpo que ocupe un espacio y que todo elemento tiene que ser material. Mecanicista; considera que los cuerpos físicos se comportan como máquinas y que se rigen con las leyes de la mecánica, por lo que todo lo que sucede tienen una explicación que es acción y reacción. Determinista; dice que de esas acciones y reacciones todo tiene un efecto es decir unas consecuencias, de este texto podemos destacar intérpretes de Hobbes sostuvieron un debate que buscaba ubicar a este pensador en alguna de las dos grandes tradiciones jurídico-filosóficas de la Modernidad, a saber, el iusnaturalismo y el iuspositivismo. Algunos preferían inscribir a Hobbes en la tradición iusnaturalista porque consideraban que los principios argumentativos con los que este autor explica el origen y el fundamento del poder político se asemejan bastante a los sugeridos por el iusnaturalismo del siglo XVII.

El iusnaturalismo sostiene que el derecho vale y, por ende, obliga, no porque lo haya creado un legislador soberano o porque tenga su origen en cualquiera de las fuentes formales, sino por la bondad o justicia intrínsecas de su contenido. Su validez universal deriva del supuesto de que cualquiera que hiciera uso de su propia razón podría distinguir lo bueno de lo malo, y lo justo de lo injusto, conforme a un hipotético orden justo, racional, universal y necesario (que en ocasiones también es denominado orden divino). Dicho en otras palabras, los seres racionales pueden y deben conocer ciertos principios normativos de la conducta humana que, dado que están en su propia naturaleza, deben constituir el fundamento de sus acciones. Para explicar el origen del estado Hobbes propone una hipótesis que es imaginar las características que tiene la vida del hombre en estado de naturaleza aquí dice Hobbes que todos se matan contra todos, entonces en medio de esta guerra los hombres se ponen a pensar en una solución es que dejen de gobernarse mandarse ellos mismos y dejen que un solo hombre o una asamblea de hombres decidan por ellos tomen decisiones por ellos, que se dejen gobernar. De aquí surge el estado.

Leviatán es un esfuerzo por abarcar toda una teoría del estado formulada modernamente que parte del hombre considerándolo después su más elemental impulso, hasta sus complicados mecanismos.

EL HOMBRE EN ESTADO DE NATURALEZA: Hobbes argumentaba que todos los humanos son por naturaleza iguales en facultades físicas y psicológicas. Desde esta igualdad y otras causas en la naturaleza humana, todo el mundo está, naturalmente dispuesto a pelear entre sí, de modo que "Con todo ello es manifiesto que durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que los atemorice a todos, se hallan en la condición o estado que se denomina guerra; una guerra tal que es la de todos contra todos"

Para ponerle fin al estado según Hobbes los individuos deben celebrar un pacto donde le entreguen todo el poder aun soberano o a una asamblea de hombres y este les garantice la paz y la seguridad.